REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

Juez 02 Familia de Bello
BELLO (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADOS No. 043 FECHA DEL AUTO 12 DE MARZO DE 2021

DELE CLIC ENCIMA DEL NÚMERO DE RADICADO DEL PROCESO PARA DESCARGAR LA ACTUACIÓN

PROCESO Y RADICADO	TIPO DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	AUTO POR NOTIFICAR
05088311000220170055800	Liquidación de Sociedad Conyugal y Patrimonial	ROBINSON ADRIAN BARRIENTOS MEDINA	ROBINSON ADRIAN BARRIENTOS MEDINA	El Despacho Resuelve: Requiere a la secuestre y requiere a la parte demandante
05088311000220170060700	Verbal	LORENA GOMEZ ESCOBAR	LUIS FERNANDO OSPINA RUA	El Despacho Resuelve: Fija fecha para prueba de ADN para el día LUNES, QUINCE (15) DE MARZO DE 2021, A LAS 11:00 A.M
05088311000220180015800	Verbal	ANYI DANIELA DIOSA RESTREPO	EDIER MARTINEZ BARRIOS	El Despacho Resuelve: fija nueva fecha para la práctica de la prueba de ADN, el día, LUNES QUINCE (15) DE MARZO DE DOS MIL VEINTIUNO (2021), A LAS 9:00 A.M.
05088311000220180103200	Verbal	LEYY LIZETH BOHORQUEZ GUERRERO	NICOLAS TABORDA VARGAS	El Despacho Resuelve: se señala como fecha para la práctica de la prueba de ADN, el día, LUNES, QUINCE (15) DE MARZO DE 2021, A LAS 10:00 A.M.,
05088311000220200047500	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE MENOR	El Despacho Resuelve: ORDENA PRUEBA DE OFICIO, ART. 170 DEL CGP
05088311000220200048400	Verbal Sumario	ICBF	EN INTERES DE NNA VALENCIA CORDOBA	El Despacho Resuelve: ordena continuar con el trámite del proceso y correr traslado de la prueba al ministerio público para que se pronuncie
05088311000220210000100	Verbal	BEATRIZ ELENA DEL SOCORRRO OSORIO	JORGE ENRIQUE CAÑOLA MARIN	Auto inadmitiendo demanda y ordenando subsanar

05088311000220210012700	Verbal Sumario	ESTEFANIA PATIÑO OSPINA	NELSON ENRIQUE PATIÑO MONSALVE	Auto que rechaza demanda. Ordena remision a juzgados de familia de circuito de Medellin
05088311000220210013100	Verbal Sumario	GREINIS EDITH RUIZ AVILES	DAVID EDUARDO GARCIA MALAGON	El Despacho Resuelve: Rechaza solicitud.
05088311000220210014100	Verbal Sumario	LINA MARIA VALENCIA MUÑEZ	DEISON RIVAS PALACIO	El Despacho Resuelve: retira demanda

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 15/03/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

EN CASO DE TENER PROBLEMAS PARA DESCARGAR LAS ACTUACIONES DEL DESPACHO, POR FAVOR SOLICITARLAS AL CORREO ELECTRÓNICO INSTITUCIONAL J02FCTOBELLO@CENDOJ.RAMAJUDICIAL.GOV.CO